

La Maná, 24 de Julio de 2025

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2025

Dirección Distrital 05D02-La Maná Educación

La Dirección Distrital 05D02 – La Maná Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 25 de junio de 2025 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 30 de junio al 13 de julio de 2025, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2024, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2025, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

1. Para el Distrito 05D02 La Maná: se requiere la coordinación con las entidades correspondientes, a fin de realzar la entrega de los textos escolares a tiempo para trabajar de manera ordenada según la planificación.
 - ❖ Como Dirección Distrital 05D02, una vez recibidos los textos escolares por parte de los proveedores adjudicados para su fabricación y distribución, se procedió con su entrega inmediata conforme a la planificación establecida por Planta Central. Además, se optimizaron los tiempos en el registro de ingresos y egresos en el Sistema de Bienes y Existencias. En cuanto a los faltantes, se gestionó la solicitud respectiva a fin de garantizar el abastecimiento oportuno para todos los estudiantes.

2. Para el Distrito 05D02 - La Maná: como aporte a su gestión en infraestructura, sobre arreglo de Escuelas, Unidades Educativas que los niños tengan un ambiente más adecuado para su desarrollo y aprendizaje.
 - ❖ Como Dirección Distrital 05D02, se han levantado los expedientes técnicos necesarios para la solicitud de recursos orientadas a mantenimientos preventivos y correctivos integrales para mejorar las condiciones de infraestructura de las instituciones educativas, priorizando aquellas con mayores necesidades. Se han gestionado mingas comunitarias, para garantizar ambientes escolares seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.

3. Para la Dirección Distrital 05D02-La Maná Educación, ¿sería posible que los docentes ofrecieran información más clara y estructurada respecto a las inscripciones, ya que actualmente hay muchas dudas entre los estudiantes y sus familias?

Ante esta situación, se promovieron acciones articuladas con los directivos institucionales para fortalecer los canales de comunicación interna y externa. Se solicitó a los docentes socializar de forma clara y estructurada la información oficial, apoyándose en cronogramas impresos, medios digitales institucionales y espacios de diálogo con las familias. Estas acciones permitieron reducir los niveles de desinformación, garantizar el acceso oportuno al sistema educativo y fortalecer la confianza de la comunidad en los procesos institucionales, en concordancia con las disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación.

Además, es importante informar que el Ministerio de Educación mantiene habilitada la página web Juntos por la Educación oficial donde madres, padres de familia o representantes pueden realizar los trámites de cambio de institución educativa, matrícula o traslado de acuerdo con su necesidad.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 24 días del mes de julio de 2025.

Nombre: Econ. César Fernando Guerrero Chávez
Cargo: DIRECTOR DISTRITAL 05D02-LA MANÁ EDUCACIÓN